

## Certificación de Estados Financieros

**CLAUDIA LILIANA DIAZ DEL CASTILLO**, en calidad de Representante Legal y **WILMAR BETANCUR SOZA**, en calidad de Contador de Súper Servicios del Valle SA, declaramos que los estados financieros: Estado de situación financiera individual a 31 de Diciembre de 2025; estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, junto con sus notas de revelaciones, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2025, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:


- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de Diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y SÚPER SERVICIOS DEL VALLE S.A., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas de revelaciones.

Dado en Cartago a los 12 días del mes de Febrero de 2026.

Cordialmente,



**CLAUDIA LILIANA DIAZ DEL CASTILLO.**  
Representante Legal



**WILMAR BETANCUR SOZA**  
Contador T.P. 216987-T



**SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.**  
900.026.727-3

CARTAGO VALLE DELCAUCA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2025 - 2024  
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

Versión 1

Ultima Fecha de Actualización: Febrero 12 de 2026

CODIGO PUC	DESCRIPCION CUENTA	NOTA	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
<b>ACTIVOS</b>						
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>						
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>						
1105	CAJA	3	668.394	4.514.060	-3.845.666	-85,19%
1110	BANCOS		412.715	965.414	-552.699	-57,25%
1120	CUENTAS DE AHORRO		418.387	1.277.137	-858.750	-67,24%
1125	FIDEICOMISO A CORTO PLAZO		5.469.859	1.850.598	3.619.261	195,57%
<b>CUENTAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>						
1305	CLIENTES	4	276.737	372.922	-96.185	-25,79%
1345	INGRESOS POR COBRAR		457	0	457	100,00%
1360	RECLAMACIONES		4.634	5.560	-926	-16,66%
1365	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		721	316	405	128,16%
1380	DEUDORES VARIOS		1.285.470	2.836.945	-1.551.475	-54,69%
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>						
1355	ANTIPO DE IMPUESTOS	5	3.221.405	2.127.101	1.094.304	51,45%
<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>						
1435	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	6	327.076	363.416	-36.340	-10,00%
1805	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	7	215.753	174.060	41.693	23,95%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>12.301.608</b>	<b>14.487.529</b>	<b>-2.185.921</b>	<b>-15,09%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>						
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>						
1205	ACCIONES	8	5.195.069	4.376.429	818.640	18,71%
1210	CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	8	15.567	32.304	-16.737	-51,81%
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>						
1504	TERRENOS-VALOR RAZONABLE CON COSTO ATRIBUIDO	9	290.265	290.265	0	0,00%
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		5.318.497	5.318.497	0	0,00%
1524	EQUIPO DE OFICINA		2.006.321	1.961.934	44.387	2,26%
1528	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		6.162.688	6.333.835	-171.147	-2,70%
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE-A Costo Revaluado		834.595	834.595	0	0,00%
1592	DEPRECIACION ACUMULADA		-6.560.430	-6.032.173	-528.257	8,76%
1905	ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO					
	IMPUESTO DIFERIDO	10	38.663	37.756	908	2,40%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>13.301.235</b>	<b>13.153.442</b>	<b>147.793</b>	<b>1,12%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>25.602.843</b>	<b>27.640.971</b>	<b>-2.038.128</b>	<b>-7,37%</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>						
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>						
2105	PRESTAMOS BANCARIOS	11	62.532	49.422	13.110	26,53%
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>						
2205	NACIONALES		74.539	123.884	-49.345	-39,83%
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		492.748	574.877	-82.129	-14,29%
2380	ACREEDORES VARIOS		290.169	143.024	147.145	102,88%
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		20.529	20.967	-438	-2,09%
2810	DEPOSITOS RECIBIDOS		1.000	0	1.000	100,00%
2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		1.685.477	1.859.851	-174.374	-9,38%
<b>PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>						
2365	RETENCION EN LA FUENTE	13	300.163	202.911	97.252	47,93%
2367	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		1.928	327	1.601	489,59%
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		1.793	1.655	138	8,32%
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		0	500	-500	-100,00%
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		2.148.000	2.904.000	-756.000	-26,03%
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		1.213.700	1.353.344	-139.644	-10,32%
2472	IMPUESTO AL AZAR Y JUEGOS		509.549	546.593	-37.044	-6,78%

**SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.**  
900.026.727-3

CARTAGO VALLE DELCAUCA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2025 - 2024

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

Versión 1

Ultima Fecha de Actualización: Febrero 12 de 2026

CODIGO PUC	DESCRIPCION CUENTA	NOTA	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
<b>PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS</b>						
2505	SALARIOS POR PAGAR	14	0	0	0	100,00%
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS		381.666	375.856	5.810	1,55%
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS		44.318	43.938	380	0,87%
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS		121.229	124.043	-2.814	-2,27%
<b>PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES</b>						
2615	PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES	15	0	67.775	-4.694	-6,93%
2635	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		165.000	365.204	-200.204	-54,82%
<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>						
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>			<b>7.577.421</b>	<b>8.758.171</b>	<b>-1.180.750</b>	<b>-13,48%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>						
2730	IMPUESTO DIFERIDO	16	1.297.331	1.178.337	118.994	10,10%
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>1.297.331</b>	<b>1.178.337</b>	<b>118.994</b>	<b>10,10%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>8.874.752</b>	<b>9.936.508</b>	<b>-1.061.756</b>	<b>-10,69%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>CAPITAL SOCIAL</b>						
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	17	6.000.000	5.000.000	1.000.000	20,00%
<b>RESERVA LEGAL</b>						
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	17	3.009.717	3.009.717	0	0,00%
3315	RESERVAS OCASIONALES		0	500.000	-500.000	-100,00%
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>						
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO	17	2.900.452	4.576.713	-1.676.261	-36,63%
<b>UTILIDADES ACUMULADAS</b>						
3705	UTILIDADES ACUMULADAS	17	644.904	801.407	-156.503	-19,53%
3710	PERDIDAS ACUMULADAS		-500.934	-500.934	0	0,00%
<b>SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES</b>						
3805	SUPERÁVIT POR INVERSIONES	17	1.174.144	762.542	411.603	53,98%
3810	SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES		3.499.807	3.555.018	-55.211	-1,55%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>16.728.091</b>	<b>17.704.463</b>	<b>-976.372</b>	<b>-5,51%</b>
<b>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO</b>			<b>25.602.843</b>	<b>27.640.971</b>	<b>-2.038.128</b>	<b>-7,37%</b>

*Claudia Liliana Diaz*  
CLAUDIA LILIANA DIAZ DEL CASTILLO GUZMAN  
Representante Legal

*Wilmar Betancur Soza*  
WILMAR BETANCUR SOZA  
Contador Público  
T.P. 216987-T

*William Andres Cardona Salgado*  
WILLIAM ANDRES CARDONA SALGADO  
Revisor Fiscal  
T.P. 112260-T  
Miembro de CARDONA & ASOCIADOS ASESORIAS INTEGRALES S.A.S

## SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

900.026.727-3

CARTAGO VALLE DELCAUCA

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2025 - 2024

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

Version 1

Ultima Fecha de Actualización: Febrero 12 de 2026

CODIGO PUC	DESCRIPCION CUENTA	NOTA	2025	2024	VARIACION	% VARIACION
<b>INGRESOS</b>						
<b>OPERACIONALES</b>						
4135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	18	64.353.110	64.336.989	16.121	0,03%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>			<b>64.353.110</b>	<b>64.336.989</b>	<b>16.121</b>	<b>0,03%</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>						
6135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	19	46.961.341	45.116.839	1.844.502	4,09%
7205	MANO DE OBRA DIRECTA		457.849	617.322	-159.473	-25,83%
7230	SEGUROS MANO DE OBRA DIRECTA		28.222	475	27.747	5841,47%
7235	SEGUROS MANO DE OBRA DIRECTA		57	-	57	100,00%
7295	COSTOS DIVERSOS		176.475	188.593	-12.118	-6,43%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>			<b>16.729.166</b>	<b>18.413.760</b>	<b>-1.684.594</b>	<b>-9,15%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>						
4215	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	20	112.961	99.594	13.367	13,42%
4220	ARRENDAMIENTOS		15.823	-	15.823	100,00%
4250	RECUPERACIONES		69.771	67.791	1.980	2,92%
4255	INDEMNIZACIONES		-	39.341	-39.341	-100,00%
4265	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		317.834	21.999	295.835	1344,77%
4295	DIVERSOS		7.279	1.800	5.479	304,39%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>			<b>523.668</b>	<b>230.526</b>	<b>293.142</b>	<b>127,16%</b>

<b>GASTOS</b>						
<b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN</b>						
5105	GASTOS DE PERSONAL	21	3.395.597	3.077.849	317.748	10,32%
5110	HONORARIOS		645.506	658.178	-12.672	-1,93%
5120	ARRENDAMIENTOS		3.804	5.001	-1.197	-23,94%
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		73.393	67.751	5.642	8,33%
5130	SEGUROS		6.076	5.933	143	2,41%
5135	SERVICIOS		877.948	990.955	-113.007	-11,40%
5140	GASTOS LEGALES		34.901	5.419	29.482	544,05%
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		113.389	115.557	-2.168	-1,88%
5150	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		-	2.000	-2.000	-100,00%
5155	GASTOS DE VIAJE		13.627	7.285	6.342	87,06%
5160	DEPRECIACIONES		934.293	1.022.739	-88.446	-8,65%
5165	AMORTIZACIONES		105.926	67.867	38.059	56,08%
5195	DIVERSOS		179.711	197.256	-17.545	-8,89%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			<b>6.384.171</b>	<b>6.223.790</b>	<b>160.381</b>	<b>2,58%</b>

<b>GASTOS OPERACIONALES DE VENTA</b>						
5205	GASTOS DE PERSONAL	22	3.616.245	3.360.238	256.007	7,62%
5220	ARRENDAMIENTOS		37	3.897	-3.860	-99,05%
5230	SEGUROS		29.769	45.451	-15.682	-34,50%
5235	SERVICIOS		295.402	296.657	-1.255	-0,42%
5240	GASTOS LEGALES		58.472	82.325	-23.853	-28,97%
5245	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		419.948	452.512	-32.564	-7,20%
5250	ADECUACION E INSTALACION		61.564	192.718	-131.154	-68,05%
5255	GASTOS DE VIAJE		19.442	13.738	5.704	41,52%
5265	AMORTIZACIONES		67.512	81.820	-14.308	-17,49%
5295	DIVERSOS		412.496	309.968	102.528	33,08%
<b>TOTAL GASTOS DE VENTA</b>			<b>4.980.887</b>	<b>4.839.324</b>	<b>141.563</b>	<b>2,93%</b>

## SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

900.026.727-3

CARTAGO VALLE DELCAUCA

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2025 - 2024

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

Version 1

Ultima Fecha de Actualización: Febrero 12 de 2026

5310	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES		34.636	44.412	-	9.776	-22,01%
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS		56.123	2.226		53.897	2421,25%
5395	GASTOS DIVERSOS		878.958	258.715		620.243	239,74%
	<b>TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>23</b>	<b>969.717</b>	<b>305.353</b>		<b>664.364</b>	<b>217,57%</b>
<b>RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			<b>4.918.059</b>	<b>7.275.819</b>		<b>-2.357.760</b>	<b>-32,41%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>							
4310	FINANCIEROS	<b>24</b>	351.828	391.587	-	39.759	-10,15%
5505	COSTOS FINANCIEROS	<b>25</b>	47.373	38.562		8.811	22,85%
	<b>COSTOS FINANCIERO NETO</b>		<b>304.455</b>	<b>353.025</b>		<b>-48.570</b>	<b>-13,76%</b>
<b>BENEFICIO/PERDIDA ANTES DE IMPUESTO</b>			<b>5.222.514</b>	<b>7.628.844</b>		<b>-2.406.330</b>	<b>-31,54%</b>
<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>							
		<b>26</b>					
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		2.321.410	3.065.668	-	744.258	-24,28%
5415	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		652	13.537	-	14.189	-104,82%
	<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>2.900.452</b>	<b>4.576.713</b>		<b>-1.676.261</b>	<b>-36,63%</b>

*Claudia Liliana Diaz*

CLAUDIA LILIANA DIAZ DEL CASTILLO GUZMAN  
Representante Legal

*William Betancur Soza*

WILLIAM BETANCUR SOZA  
Contador Público  
T.P. 216987-T

*William Andrés Cardona Salgado*

WILLIAM ANDRÉS CARDONA SALGADO  
Revisor Fiscal  
T.P. 112260-T  
Miembro de CARDONA & ASOCIADOS ASESORIAS INTEGRALES S.A.S

VIGILADO Supersalud 

**SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.**  
**Estado de cambios en el patrimonio individual de período**  
 Con corte a 31 de Diciembre del 2025  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

Patrimonio	Capital	Reservas	Resultado Integral	Ganancias Retenidas	Utilidad Adopción por	Superavit Revaluación	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>5.000.000</b>	<b>3.509.717</b>	<b>4.576.713</b>	<b>801.407</b>	<b>-500.934</b>	<b>4.317.559</b>	<b>17.704.463</b>
Aporte de Capital	1.000.000	-500.000	0	0	0	0	500.000
Aumento reserva Legal	0	0	0	0	0	0	0
Superavit por revaluación de la Inversión	0	0	0	0	0	411.603	411.603
Movimientos Ori Revaluacion Activos	0	0	0	0	0	-55.211	-55.211
Resultado Integral del Año	0	0	2.900.452	0	0	0	2.900.452
Decreto de Dividendos	0	0	-5.282.611	0	0	0	-5.282.611
Traslado de utilidades	0	0	705.898	-156.503	0	0	549.395
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2025</b>	<b>6.000.000</b>	<b>3.009.717</b>	<b>2.900.452</b>	<b>644.904</b>	<b>-500.934</b>	<b>4.673.952</b>	<b>16.728.091</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales  
 \* Ver Certificación Adjunta



**CLAUDIA LILIANA DIAZ DEL CASTILLO GUZMAN**  
 Representante Legal



**WILLIAM ANDRÉS CARDONA S.**  
 Revisor Fiscal - TP 112260-T  
 Miembro de Cardona & Asociados S.A.S.



**WILMAR BETANCUR SOZA**  
 Coauditor  
 TP. 216987-T

## SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

### Estado de Flujo de Efectivo

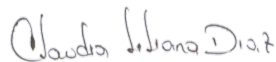
Con corte a 31 de Diciembre del 2025

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Flujo de efectivo por actividades de Operación	VARIACIÓN	Dic 31 de 2025	Dic 31 de 2024
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>2.900.452</b>	<b>4.576.713</b>
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>			
Mas: Depreciaciones de propiedad planta y equipo		934.293	1.022.739
Mas: Bajas		19.663	41.388
Ajustes Activos por impuesto Diferido			
Menos: Provision de Gastos		105.000	-115.376
Menos: Deterioro de Inversiones		16.282	0
Mas: Provision Para El Impuesto De Renta		2.148.000	2.904.000
Mas: Impuesto Diferido		652	-13.537
<b>Utilidad (Pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo</b>		<b>6.124.340</b>	<b>8.415.927</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>			
(Aumento) disminución en activos financieros inversiones	Disminución (Aumento)	1.647.724	-1.164.659
Clientes y otras cuentas por cobrar	Disminución (Aumento)	-1.094.304	-250.533
Activos por impuestos corrientes intangibles	Disminución (Aumento)	0	0
Inventarios	Disminución (Aumento)	36.340	-16.781
Otros activos no financieros	Disminución (Aumento)	-41.693	-7.981
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Aumento (Disminución)	-158.141	-1.059.397
Pasivo por impuestos corrientes	Aumento (Disminución)	-2.981.698	-2.522.835
Beneficios a empleados	Aumento (Disminución)	2.877	71.906
Pasivos estimados y Provisiones	Aumento (Disminución)	-309.898	-2.066
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación</b>		<b>3.225.548</b>	<b>3.463.580</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>			
Dividendos y/o producto de la venta de inversiones			0
Producto de la venta de propiedad planta y equipo			0
Adquisición de inversiones permanentes		0	0
Adquisición de propiedad planta y equipo	Disminución (Aumento)	-298.937	-783.717
(Aumento) disminución en inversiones subsidiarias	Disminución (Aumento)	-293.625	-142.682
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión</b>		<b>-592.562</b>	<b>-926.399</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>			
Aumento del capital social	Aumento (Disminución)	0	0
Obligaciones Financieras	Aumento (Disminución)	13.110	49.363
Obligaciones Financieras Arrendamiento Financiero	Aumento (Disminución)	0	0
Capitalización Accionistas	Aumento (Disminución)	1.000.000	0
Reservas para futuras capitalizaciones		0	0
Pago de dividendos (causación de Retención en la Fuente cancelada en Declaración)		-5.283.948	-3.627.054
Readquisición de acciones propias		0	0
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de financiación</b>		<b>-4.270.838</b>	<b>-3.577.691</b>
<b>Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>-1.637.852</b>	<b>-1.040.510</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>		<b>8.607.208</b>	<b>9.647.718</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>		<b>6.969.355</b>	<b>8.607.208</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales

\* Ver Certificación Adjunta



CLAUDIA LILIANA DIAZ DEL CASTILLO GUZMAN  
Representante Legal



WILLIAM ANDRÉS CARDONA S.  
Revisor Fiscal - TP 112260-T  
Miembro de Cardona & Asociados S.A.S.



WILMAR BETANCUR SOZA  
Contador  
TP. 216987-T

# Estados Financieros Individuales

Ejercicio 31 de Diciembre de 2025, 31 de Diciembre de 2024

Versión 1 Feb 12 de 2026

**SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.**

**Nit: 900.026.727-3**



PBX: (602) 214 7100



Carrera 5 No. 10-93  
Cartago Valle, Colombia



[www.supergirosnortedelvalle.com](http://www.supergirosnortedelvalle.com)  
[info@ganesuperservicios.co](mailto:info@ganesuperservicios.co)



SuperGiros Norte del Valle



SC-01R338908



## Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de diciembre 2025, 2024

En miles de pesos colombianos

Versión 1 Feb 12 de 2025

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Súper Servicios Del Valle S.A. es una persona jurídica constituida mediante escritura pública No 1274 de la Notaria Primera de Cartago, teniendo como actividad principal la de comercialización de juegos permanentes de azar y apuestas (9200 – código CIU), con cobertura en todo el norte del Valle comprendido en 18 Municipios y es una empresa con ánimo de lucro, donde es vigilada por la superintendencia de Salud. Registrada con el NIT 900.026.727-3, y su oficina principal se ubica en la carrera 5 N° 10-93 el centro del municipio de Cartago.

#### - Actividades Principales:

- La explotación y operación económica y comercial de juegos permanentes de apuestas y azar.
- La explotación y operación económica y comercial de juegos permanentes de Chance.
- La explotación y operación económica y comercial de juegos permanentes permitidos por la ley.
- Prestación y servicios de recargas electrónicas.
- Servicios de giros de efectivo nacionales e internacionales.
- Servicio de correspondencia No bancaria.
- Recaudos de todo tipo de pagos por conceptos de servicio público, libranza, cartera, préstamo.
- La prestación de cualquier otro tipo de servicio lícito o la realización de cualquier actividad Lícita.
- Adquisición de cualquier título de toda clase de bienes muebles o inmuebles.

### 2. BASES DE ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros presentados se han elaborado de acuerdo al tratamiento establecido en el manual de políticas contables de la compañía. Garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pymes emitidas por el IASB y tomadas como normatividad contable aplicable en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y fundamentado en el decreto 3022 del 2013, compilado por el decreto 2420 del 2015.

Se hace mención que se espera que la compañía Súper Servicios del Valle S.A. siga su actividad en marcha por mínimo 5 años después de la publicación de estos estados Financieros.

Dichos Estados Financieros están presentados por la moneda funcional de la compañía que es el (\$) Peso Colombiano y teniendo en cuenta el principio de devengo o causación para toda la información excepto la suministrada sobre flujos de efectivo.

Súper Servicios del Valle S.A. presenta un juego completo de Estados Financieros anualmente así:

- El estado de situación financiera
- El estado del resultado integral del periodo y Otro Resultado Integral
- El estado de cambios en el patrimonio



- El estado de flujos de efectivo
- Revelaciones a los estados financieros (Notas)

La Entidad llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013. Los principales impactos sobre la convergencia se explican más adelante.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

Estos estados financieros comprenden un periodo contable establecido desde el 1 de Enero del 2025 al 31 de Diciembre del 2025.

## 2.1 POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1.1 Efectivo y equivalente de efectivo:

El efectivo y los equivalentes de efectivo se encuentran representados por el disponible de los bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

El rubro de efectivo y sus equivalentes, deberá mostrar la información necesaria para comprender los elementos líquidos que posee Súper Servicios del Valle S.A y que le permite hacer gestión para llevar a cabo la actividad de la entidad. Medidas a valor del costo de transacción.

### 2.1.2 Activos Financieros:

Activo financiero cualquier activo que es:

- (a) efectivo;
- (b) un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- (c) Un derecho contractual:
  - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
  - (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
- (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

### Inversiones

El rubro de inversión es considerado activos financieros y se tratarán bajo este concepto que pueden ser:

Inversiones en patrimonio de otras entidades

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.



Que pueden ser medidos a costo amortizado, a costo de transacción menos deterioro o a valor razonable.

### Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Entre estas cuentas serán reconocidas:

- Cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas
- Cuentas por cobrar a convenios empresariales
- Depósitos
- Otras cuentas por cobrar

El propósito principal de estas cuentas es el de realizar la gestión y control de las cuentas por cobrar a los clientes efectivamente facturados, es decir, cuando ya se ha reconocido el ingreso y prestado el servicio.

Súper Servicios del Valle S.A, considera que todas las cuentas por cobrar con periodos inferiores a 180 días se encuentran dentro de los términos normales de negociación, por lo tanto, las cuentas comerciales se medirán a costo de transacción menos deterioro o a costo amortizado teniendo efecto en resultados (mayor a 180 días).

Teniendo en cuenta la aplicación de reconocimiento en instrumentos financieros y deterioro que emite la NIIF para pymes.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.



### 2.1.3 Activos NO Financieros

Aquellos que no cumplan las características de los Activos Financieros entre los cuales Súper Servicios del Valle tiene:

- Propiedad, planta y equipo.
- Activos intangibles.
- Arrendamientos.
- Otros activos no financieros.

Para todos en su medición inicial se miden a costo histórico y su medición posterior estará entre las siguientes posibilidades:

- Valor Razonable
- Costo histórico- depreciación
- Costo Histórico- deterioro

#### 2.1.3.1 Otros Activos No Financieros

Todos estos otros activos No financieros en su medición inicial serán medidos a costo histórico (Transacción) y en la posterior a Costo menos deterioro. Entre los cuales Súper Servicios del Valle S.A. podrá reconocer:

- Arrendamientos pagados por anticipado
- Anticipos a Proveedores

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado

de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo.



## 2.1.4 Deterioro de los Activos

Súper Servicios del Valle S.A. evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la empresa estimará el importe recuperable del activo.

Si existiera algún indicio del deterioro del valor de un activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado.

Al evaluar si existe algún indicio de que el valor del activo puede haberse deteriorado, la empresa considerará tanto las fuentes internas como externas.

La empresa reducirá el importe en libros de un activo hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esta reducción se denomina pérdida por deterioro del valor.

**Medición:** La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma.

En el caso de generarse una reversión del deterioro se reconocerá en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilizase según su valor revaluado, siguiendo otra norma.

## 2.1.5 Propiedad, Planta y Equipo

### • Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.



Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 Niif para Pymes.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

#### • Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo podrá ser cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

**Baja en cuenta:** Para Súper Servicios del Valle S.A., se efectuará baja cuando el activo deje de proveer beneficios económicos; para hacerlo se debe seguir todos los procedimientos necesarios establecidos en la compañía.



### 2.1.6. Arrendamiento Leasing

**Propósito:** Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.

**Reconocimiento:** Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado.

**Medición Posterior:** Un arrendatario repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

**Depreciación:** Se depreciará a método de línea recta teniendo en cuenta las estimaciones estipuladas en las políticas de Propiedad, planta y equipo.

### 2.1.7 Arrendamientos Operativo

**Reconocimiento y medición:** Un arrendatario reconocerá los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal a menos que(a) otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo de los beneficios del usuario, incluso si los pagos no se realizan sobre esa base, o (b) los pagos al arrendador se estructuren de forma que se incrementen en línea con la inflación general esperada (basados en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos de costo por inflación esperados del arrendador. Si los pagos al arrendador varían debido a factores distintos de la inflación general, esta condición (b) no se cumplirá.

### 2.1.8 Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.



El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

### 2.1.9 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Sección 25 de Niif para Pymes, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

- Reconocimiento

Se reconocerá un beneficio a empleado cuando:

Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro.

Un gasto cuando la empresa consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

- Principio básico:

El costo de otorgarles beneficios a los empleados debe ser reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, más que cuando es pagado o pagable.

- Medición:

Se medirá al costo de transacción al beneficio del empleado.



### 2.1.10 Instrumentos financieros pasivos - cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

**Reconocimiento:** Se reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Párrafo 11.12)

#### Medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar:

- al precio de la transacción incluidos los costos de ella, o
- al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Párrafo 11.13)

**Medición posterior:** Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Párrafo 11.14)

Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

### 2.1.11 Pasivos estimados o Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.



El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### 2.1.12 Activos y Pasivos por Impuestos corrientes y diferido:

Para Súper Servicios del Valle S.A., el gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

### 2.1.13 Ingresos Ordinarios:

Súper Servicios del Valle S.A, reconocerá y registrará en sus estados financieros los ingresos provenientes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;  
Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.



• Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

#### 2.1.14 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

La empresa seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se

seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

#### La empresa cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Se requiere por una NIIF; o
- Lleva a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la empresa.

#### Cambio en una estimación contable

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. El efecto de un cambio en una estimación contable será reconocido prospectivamente incluyéndolo en el resultado del:

- a) Período en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese período; o
- b) Período del cambio y períodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.



## Errores de periodos anteriores

Salvo que sea imposible determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error, la empresa corregirá los errores materiales de periodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

### 2.1.15 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Para Súper Servicios del Valle S.A. Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos:

- a. Aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste) y
- b. Aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

La empresa ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

La empresa no ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no impliquen ajustes.



## REVELACIONES POR NOTAS

	2025	2024
Cajas	668.394	4.514.060
Bancos Cuentas Corrientes	412.715	965.414
Bancos Cuentas de Ahorro	418.387	1.277.137
Fidecomiso a Corto Plazo	5.469.859	1.850.597
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>6.969.355</b>	<b>8.607.208</b>

**Revelación 3:** Para Súper Servicios del Valle S.A. el rubro de efectivo y equivalente de efectivo está representado en saldos de Caja (Caja general) donde se reflejan la mayor cuantía en este rubro; Bancos (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) y fidecomisos a corto plazo clasificados como equivalente al efectivo están divididos en fiducias que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

## Nota 4: Clientes y Otras Cuentas por Cobrar

	2025	2024
Clientes	276.737	372.922
Prestamos A Particulares	457	0
Reclamaciones	4.634	5.560
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	721	316
Deudores Varios	1.285.471	2.836.946
<b>Total Clientes y Cuentas por C</b>	<b>1.568.020</b>	<b>3.215.744</b>

### Revelación 4:

**Clientes Nacionales:** Este valor corresponde a los convenios que actualmente tiene la compañía y que a diciembre 31 2025 quedaron pendientes por cobrar, como Red Empresarial, Corredor Empresarial, Energía de Pereira, Emcartago Epsa-Cetsa, Redcolsa, entre otros, estos saldos son corrientes y se recaudaron en el mes de enero de 2026.

**Reclamaciones:** Corresponde a cuentas por cobrar a las EPS por concepto de incapacidades, entre las cuales se encuentra EPS SOS 1.360, Nueva Eps 3.274.



**Deudores Varios:** Este rubro a 31 de diciembre de 2025 corresponde a saldos por cobrar siendo este el valor más representativo; giros por 915 Millones, e inversión futura para el producto Keno por 103 millones y cuenta por cobrar de CDAs (Centros de diagnóstico) por 57 Millones.

## Nota 5: Activo por Impuestos Corrientes

	2025	2024
Anticipo de Impuesto de Renta y Complementarios	1.262.437	1.241.941
Anticipo Industria y Comercio	2.264	2.588
Retención en la Fuente	214.929	41.669
Impuesto a las ventas Retenido	1.809	1.965
Impuestos Descontables - Activos Productivos	93.148	105.490
Autorretención de Renta	1.646.818	733.448
<b>Total Activo Por Impuestos Corrientes</b>	<b>3.221.405</b>	<b>2.127.101</b>

**Revelación 5:** Anticipos de impuestos Renta, ICA, retención en la Fuente y autorretención a título de renta. Los cuales se harán el respectivo traslado al impuesto a pagar al momento de liquidar el impuesto en el año 2026.

## Nota 6: Inventarios

	2025	2024
Inventario Recargas	152.621	191.695
Inventario tiquetes Raspa y Gane	173.240	170.843
Inventario Recargas tat Fullmovil	1.215	878
<b>Total Inventarios</b>	<b>327.076</b>	<b>363.416</b>

**Revelación 6:** Este rubro corresponde a la papelería Raspe y listo, y el saldo del inventario de recargas y Full Móvil, con una variación con respecto al año 2024 de -10.00%



## Nota 7: Otros Activos No Financieros

	2025	2024
Proveedores	58.562	0
Contratistas	142	592
Depósitos	580	18.794
Otros Anticipos	803	0
Inventario Rollos Térmicos	14.358	8.855
Inventario Rollos Bond	141.308	145.818
<b>Total Otros Activos No Financieros</b>	<b>215.753</b>	<b>174.060</b>

### Revelación 7:

En este rubro hubo una variación de 23.95% con respecto al año 2024, representados en su mayoría el inventario térmicos y bond (papelería para comercialización de chance).

## Nota 8: Inversiones Permanentes

	2025	2024
Inversiones En Acciones	5.210.636	4.408.733
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>5.210.636</b>	<b>4.408.733</b>

### Revelación 8:

Las acciones fueron medidas mediante valor intrínseco certificado por cada empresa en el año 2025 con efecto en los otros resultados integrales.

Dentro de las novedades del año, se realiza la adquisición de nuevas acciones en Operador Nacional de Juegos, empresa encargada de comercializar el producto Baloto, se adquirieron 25.276 acciones con una participación del 0.8%, así mismo se realizaron las siguientes capitalizaciones: Comercializadora de Servicios de Bolívar por valor de 30 Millones, Super Servicios de Magdalena por valor de 10 Millones, y Occidental de Juegos de 863 mil.



**DETALLADO:**

	2025	2024	Valor intrínseco por acción	# Acciones	% Partic
<b>Acciones de Apuestas Permanentes</b>	<b>3.818.875</b>	<b>3.066.081</b>			
Codesa S.A	1.522.139	1.522.139	1,184	1.285.590.600	10,21%
Comercializadora de Servicios Bolívar SAS	271.197	170.366	271.197	1.000	1,00%
Corredor Empresarial	1.479.175	1.108.787	3,17131	466.423.861	1,3907%
Gestiones Comerciales de Bolívar	49.650	50.000	993	50.000	1,00%
Occidental de Juegos SA	27.916	26.008	2,208	12.642.929	8,98%
Operador Nacional de Juegos SAS	252.760	0	10.000	25.276	0,80%
Servicios Transaccionales de Colombia SAS	84.268	100.200	841	100.200	3,34%
Superservicios del Magdalena SAS	131.770	88.581	188.243	700	1,00%
<b>Acciones de Actividades Postales</b>	<b>1.376.194</b>	<b>1.310.347</b>			
Red Empresarial de Servicios	1.376.194	1.310.347	1,795	766.650.001	2,69%
Aportes Sociales	15.567	32.305			
Soy agencia ltda	15.567	32.305	4.845	3.213	14,996%
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>5.210.636</b>	<b>4.408.733</b>			

**Capitalización Corredor Empresarial:** Mediante comunicado en Diciembre 2025 corredor empresarial informo que iba a realizar Emisión de acciones por 1.000 Millones y prima en colocación de acciones de 11.303 Millones, de los cuales a SSV le corresponden 13 Millones por emisión de acciones y prima en colocación por de 294 millones. A cierre 2025 la compañía no realizará reconocimiento en sus EEFF en virtud de la sección 22 en su parágrafo 22.7 de niif para pymes.



## Nota 9: Propiedad Planta y Equipo

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL
A Diciembre 31 2024	290.265	5.318.497	1.160.338	801.596	6.333.836	834.595	14.739.127
Depreciación Acumulada Dic 2024	0	-300.223	-578.505	-367.646	-4.443.130	-342.669	-6.032.173
<b>Valor Neto a Dic 2024</b>	<b>290.265</b>	<b>5.018.274</b>	<b>581.833</b>	<b>433.950</b>	<b>1.890.706</b>	<b>491.926</b>	<b>8.706.954</b>
Adiciones (Compras)	0	0	68.231	11.960	218.747	0	298.937
<b>Total Activos a Dic de 2025</b>	<b>290.265</b>	<b>5.018.274</b>	<b>650.064</b>	<b>445.909</b>	<b>2.109.453</b>	<b>491.926</b>	<b>9.005.891</b>
Bajas y devoluciones	0	0	-17.476	-18.327	-387.457	0	-423.260
Depreciación Año 2025	0	-71.431	-120.088	-68.187	-580.694	-93.892	-934.293
Ajustes por depreciación de baja de activos	-	-	16.644	13.900	373.053	-	403.597
<b>Saldo neto a diciembre 31 de 2025</b>	<b>290.265</b>	<b>4.946.843</b>	<b>529.144</b>	<b>373.295</b>	<b>1.514.355</b>	<b>398.034</b>	<b>8.051.936</b>

**Revelación 9:** Durante el año 2025 se utilizó las vidas útiles están dentro del rango establecido en la política contable, y el método de depreciación que se utilizó fue el de línea recta. Sólo se reconoció valor de salvamento para las construcciones y edificaciones y flota y equipo de transporte.

Para la medición posterior la propiedad planta y equipo se midió a Costo Histórico (Costo atribuido para ESFA) menos depreciación, menos cualquier deterioro presentado; excepto los terrenos que no son depreciables.

Dentro de las compras más representativas del año se tiene:

Cajas fuertes blindadas por valor de 36 Millones, Terminales portátiles para la venta por 35 Millones, mejora a torres de comunicación por 19 Millones. Otras compras: Otros Equipos de comunicación (radios, antenas) 48 Millones, Equipos de computo 115 Millones entre otros.

## Nota 10: Activo por Impuesto Diferido

	2025	2024
Impuesto Diferido Propiedad Planta y Equipo	38.663	37.756
<b>Total Impuesto Diferido</b>	<b>38.663</b>	<b>37.756</b>

**Revelación 10** Los saldos por impuestos diferidos serán reconocidos por aquellas diferencias temporales que puedan surgir del estado de situación financiera y que indicarán el resultado por recuperar o por pagar en periodos futuros. Super Servicios del Valle S.A. reconocerá el impuesto diferido de acuerdo con la sección 29.9

## Nota 11: Obligaciones Financieras

	2025	2024
Crédito Bancario Corto Plazo	61.716	49.422
Tarjeta de Crédito	815	0
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>62.532</b>	<b>49.422</b>

**Revelación 11:** Súper Servicios del Valle actualmente posee una tarjeta de crédito del Banco de Occidente con el cual se realizan compras en función de la empresa; adicional en el mes de Febrero 2025 se adquirió un crédito a corto plazo con la misma entidad bancaria para el pago de las cesantías del año 2024 por valor de 370 Millones del cual solo se adeuda un 16.65% para saldar el valor total.



## Nota 12: Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	2025	2024
Costos y Gastos Por Pagar	492.748	574.877
Proveedores	74.539	123.884
Otros Acreedores	290.169	143.024
Otros Pasivos financieros	1.707.007	1.880.819
<b>Total Acreedores y Otras CxP</b>	<b>2.564.462</b>	<b>2.722.603</b>

**Revelación 12:** Dentro de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, Super Servicios del Valle S.A., posee aquellos rubros reconocidos como pasivos de corto plazo, dado de obligaciones por diferentes conceptos en cuanto a servicios, compras, u otros que terceros brindan a la entidad. Tales como: Proveedores, honorarios, Nomina de prestación de servicios, por préstamos, arrendamientos, y premios por pagar.

### Costos y gastos por pagar:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2025	2024
Comisiones por pagar	10.750	0
Honorarios	9.940	0
Servicios de mantenimiento	748	2.179
Arrendamientos	3.340	2.571
Servicios Públicos	550	293
Publicidad	500	0
Otras Cuentas por Pagar	466.920	569.834

### Otras cuentas por pagar:

**Premios por pagar:** Se reconoce aquellos premios que mensualmente no han sido cobrados, pero si generados según colillas ganadoras por premios, estos premios serán acumulativos hasta no superar un año, ya que, una vez superado este tiempo, se deben reclasificar en la otra cuenta como premios No reclamados para el año 2025 asciende a 358.718.

**Proveedores:** Representado principalmente por vinculados económicos los cuales se realizaron las respectivas causaciones, pero no se realizó transacciones ya que por los horarios de fin de año de las entidades bancarias estos se harán efectivo en Enero de 2026.



**Otros Acreedores:** Obedece a cuentas pendientes de pago al cierre del año a, entre ellas esta la cxp a Operador Nacional de juegos por la adquisición de acciones por valor de 80 Millones, Red de Empresarial de Servicios S.A. \$ 68.631 por concepto de red externa Matrix, JyG intermedia por contrato de comercialización Betplay 102.925, Colpensiones por \$34.287, correspondiente al 1% del pago Beps, entre otros

**Otros pasivos Financieros:** Ingresos para terceros producto del giro normal de la compañía y sus líneas de negocio como lo son recaudos, giros postales, loterías, Astro Millonario entre otros.

Todas las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar fueron medidas a costo de transacción tanto en su medición inicial como posterior, ya que no superan más de 360 días.

### Nota 13: Pasivo por Impuestos Corrientes

	2025	2024
Retención En La Fuente Por Pagar	300.163	202.911
Impuestos a las Ventas Retenidas	1.927	327
Retención De Industria y Comercio Por Pagar	1.793	1.655
Impuestos de Renta por pagar	2.148.000	2.904.000
Impuesto sobre las ventas por pagar	1.213.700	1.353.344
Derechos de Explotación Por Pagar	509.550	546.594
<b>Total Pasivo Imptos Ctes</b>	<b>4.175.133</b>	<b>5.008.831</b>

**Revelación 13:** Se reconocen todas las cuentas por pagar derivado por impuestos corrientes. Dentro de ellas se tienen todos los valores recaudados por concepto de retención que Super Servicios del Valle S.A practicó a terceros conforme a las leyes tributarias nacionales. De las cuales se tienen retenciones en la fuente, IVA e ICA. Además de todos los impuestos por pagar derivados de ganancias como son los de Impuestos Rentas y Complementarios tomando en cuenta las tasas aplicadas para la entidad.

Derechos de explotación: Se reconoce esta obligación mes a mes derivada la declaración de regalías por Derecho de Explotación y Gastos de Administración en el juego permanente de juego de azar (Chance).

Todas las cuentas de los pasivos por impuestos corrientes fueron medidas a costo de transacción teniendo en cuenta las tarifas o tasa aplicables en cada impuesto.



## Nota 14: Beneficios a Empleados

	2025	2024
Cesantías Consolidadas	381.666	375.855
Intereses a las Cesantías	44.318	43.938
Vacaciones Consolidadas	121.229	124.043
<b>Total Beneficios Empleados</b>	<b>547.213</b>	<b>544.336</b>

**Revelación 14:** Se reconoce a la fecha de cierre como obligación por beneficio a empleados, aquel servicio que ha prestado los empleados de nómina a Super Servicios del Valle S.A., desde el mismo momento de haber obtenido el beneficio (principio de causación) diferente a ser pagado.

Todos los valores fueron medidos a costos, directamente según el salario de cada empleado y los porcentajes aplicables de acuerdo a las leyes laborales aplicables para Colombia.

## Nota 15: Pasivos Estimados y Provisiones

	2025	2024
Para Obligaciones Fiscales - Industria y Comercio	63.081	67.775
Para Contingencias - Laborales	165.000	365.204
<b>Total Pasivos Estimados y Provisiones</b>	<b>228.081</b>	<b>432.979</b>

**Revelación 15:** En este se reconocen provisión de impuesto de industria y comercio, además se incluyen como pasivo contingente por demandas laborales de la señora Claudia Patricia Rivera Juzgado Laboral del Circuito por 60 Millones y Diana Milena Osorio por 105 Millones.



## Nota 16: Pasivo por Impuesto Diferido

	2025	2024
Impuesto Diferido Inversiones	438.538	325.581
Impuesto Diferido Propiedad Planta y Equipo	858.793	852.756
<b>Total Impuesto Diferido</b>	<b>1.297.331</b>	<b>1.178.337</b>

**Revelación 16:** Para Super Servicios del Valle S.A, se reconocen en la fecha de cierre del año gravable 2025 una variación del 10.10% con respecto al año anterior en el rubro de pasivo por impuesto diferido por valor de \$ 119 Millones.

Entendiendo este valor como todas las diferencias presentadas entre el Estado de Situación Financiera Contable vs. El fiscal. A Dichas diferencias se practicó la tarifa de renta reglamentada para Colombia.

Se entiende este valor como el rubro que en las declaraciones futuras en rentas que se deben pagar como mayor valor en impuesto.

## Nota 17: Patrimonio

	2025	2024
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	6.000.000	5.000.000
RESERVA LEGAL	3.009.717	3.509.717
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.900.452	4.576.713
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	143.970	300.473
SUPERAVIT POR REVALUACION	4.673.952	4.317.559
<b>Total Patrimonio</b>	<b>16.728.091</b>	<b>17.704.463</b>

**Revelación 17:** Para Super Servicios del Valle S.A, se reconocen como Patrimonio los valores consecuentes a Aportes sociales, teniendo como base los suscrito y lo pagado a la fecha, las reservas constituidas legales en Colombia, utilidades acumuladas, resultados del ejercicio de acuerdo al Estado de Resultado U Otro E.R. integral y las partidas generadas en la adopción por primera vez en la NIIF.

**Capital Social:** El capital autorizado al 31 de diciembre de 2025 está conformado por 6.000.000 acciones, esto obedece a un incremento por la capitalización de 1000 Millones realizada, con valor nominal de un peso (\$1) cada una, las cuales se encuentran suscritas y pagadas.



**Reservas legales:** Están determinadas por la utilidad del ejercicio; como mínimo se hace la legal que es el 10%, después de distribuir utilidades.

**Resultado del Ejercicio:** Corresponde a las utilidades en el periodo y que se pondrá a disposición de los accionistas en la Asamblea ordinaria del año 2026, con respecto a las utilidades del año 2024 fueron distribuidas a los accionistas de acuerdo con la aprobación por acta de asamblea # 30 de Febrero de 2025.

**Resultado de Ejercicios Anteriores:** Corresponde a las utilidades de años anteriores correspondientes a los efectos NIIF los cuales al ser estimaciones no son susceptibles de distribución.

**Superávit por Revaluación:** Son los reconocimientos por revaluación de inversiones medidas a valor intrínseco por acción, además de la revaluación de Propiedad Planta y Equipo.

## Nota 18: Ingresos por Actividades Ordinarias

	2025	2024
Venta Chance Tradicional	33.321.481	33.971.393
Venta Chance Millonario	831.400	949.416
Venta Doble Acierto 3 Cifras	1.952.781	1.993.635
Venta Doble Acierto 4 Cifras	1.450.140	1.480.236
Venta Incentivos Sin Cobro	6.626.482	4.069.877
Venta Incentivos Con Cobro	44.285	231.809
<b>Subtotal Ingresos Chance</b>	<b>44.226.569</b>	<b>42.696.366</b>
Incentivo Con Cobro Premio Inmediato	3.853.326	3.891.263
Lotería Virtual	225.573	189.945
Lotería Física	1.284.737	1.151.222
Betplay	7.308.908	8.375.477
Super Astro	1.384.055	1.257.973
Baloto -Miloto	267.905	199.189
<b>Subtotal Ingresos Otros juegos de Suerte y Azar</b>	<b>14.324.504</b>	<b>15.065.069</b>
Venta Otros Productos Gravados	524.519	560.628
Venta Otros Productos No Gravados	5.277.518	6.014.926
<b>Subtotal Ingresos Otros Productos</b>	<b>5.802.037</b>	<b>6.575.554</b>
<b>Total Ingresos Por Actividades Ordinarias</b>	<b>64.353.110</b>	<b>64.336.989</b>



**Revelación 18:** se realizó el reconocimiento en el mismo momento de la venta de cualquier tipo de producto relacionados en el portafolio de servicios de Super Servicios del Valle S.A. Para el año 2025 la participación de venta de chance en el ingreso total operacional es del **68.72%**, de los cuales son reconocidos en todas sus modalidades de apuestas con la autorización y dando cumplimiento al contrato de licitación 015 de 2021 el cual tiene vigencia hasta el mes de Febrero del año 2027. Estos ingresos acumularon en el periodo por este concepto un total de \$ 44.226.569 y otros juegos de suerte azar \$ 14.324.504 con una participación de 22.26%

Venta de otros productos gravados: Recaudos Codesa y Servicios públicos con una participación de 0.82%

Venta otros productos no gravados: Giros, Productos Virtuales, entre otros con la participación de 8.20%.

## Nota 19: Costos de Ventas

	2025	2024
Venta de loteria, Rifas, Chance, Apuestas y Similares	33.189.993	32.673.224
Reserva 6.5 % Chance Millonario	21.744	13.584
Garantia 7.5 % Chance Millonario	29.847	26.380
Acumulado 14% Chance Millonario	69.566	103.659
Costo Doble Acierto 3 Cifras	366.154	370.085
Costo Doble Acierto 4 Cifras	203.030	207.262
Incentivo con Cobro Premio Inmediato	3.484.557	3.387.036
Venta de Otros Productos	4.946.530	4.097.735
Costos Comunes	4.649.920	4.237.873
Costo Personal	457.849	617.322
Seguros	28.222	475
Servicios	57	0
Diversos - Actividades de Bienestar y atenciones	176.475	188.593
<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>47.623.944</b>	<b>45.923.229</b>

**Revelación 19:** Para el periodo 2025 Super Servicios del Valle S.A. reconoce como costo en las ventas todo aquellos incurridos directamente en el producto de juegos y azar-Chance, y sus derivados, Giros, Recaudos y demás líneas de negocio.



## Nota 20: Otro Ingresos Operacionales

	2025	2024
Dividendo y Participaciones	112.960	99.594
Arrendamientos	15.823	0
Recuperaciones	69.771	67.791
Indemnizaciones	0	39.341
Ingresos de Ejercicios Anteriores	317.835	21.999
Diversos	7.279	1.800
<b>Total Otros Ingresos Operacionales</b>	<b>523.668</b>	<b>230.526</b>

**Revelación 20:** Súper Servicios del Valle S.A., reconoce dentro de sus otros ingresos; aquellos ingresos que, aunque no sean directamente de la operación, son frecuentes que se presentaran en la compañía durante el período en el cual se informa. De los cuales tuvieron una variación del 127.16% para el 2025 con respecto al año anterior; representados en la siguiente participación en relación al total de ingresos operacionales: Dividendos y participaciones una 21.57%; Arrendamientos 3.02%, Recuperaciones el 13.32%, Ingresos de ejercicios anteriores 60.69%; y Diversos 1.39%. Todos fueron medidos a costo de transacción y principalmente dados por:

**Dividendos y Participaciones:** Corresponde dividendos de inversiones en otras entidades así: Comercializadora Bolívar 75.583, Superservicios Magdalena 30.928 y Soy Agencia 6.449

**Recuperaciones:** Principalmente fueron reintegros de costos, gastos, de Incapacidades y descuentos concedidos por pronto pago con una variación respecto al año anterior del 13.32%

**Ingresos de Ejercicios Anteriores:** Corresponde al reintegro de pasivo contingente causado por demanda de Colocadora Angela María Salcedo por 305 Millones el cual fue ya conciliado por 55 millones.



## Nota 21: Gastos Operaciones de Administración

	2025	2024
Gastos de Personal	3.395.597	3.077.848
Honorarios	645.506	658.178
Arrendamientos	3.804	5.001
Contribuciones y Afiliaciones	73.393	67.751
Seguros	6.076	5.933
Servicios	877.948	990.955
Gastos Legales	34.901	5.419
Mantenimiento y Reparaciones	113.389	115.557
Adecuaciones e Instalaciones	0	2.000
Gastos de Viaje	13.627	7.285
Depreciacion	934.293	1.022.739
Amortizaciones	105.926	67.867
Diversos	179.711	197.256
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>6.384.171</b>	<b>6.223.790</b>

**Revelación 21:** Super Servicios del Valle S.A., reconoció los gastos de administración para la actividad administrativa, de dirección y control; los anteriormente ilustrados resaltando con participación más relevante el gasto de personal para el 2025 con un 53.19%, todos medidos a costo de transacción; con respecto al año se obtuvo una variación de los gastos en 2.58%



## Nota 22: Gastos de Ventas

	2025	2024
Personal	3.616.245	3.360.239
Arrendamiento Oficinas y Puntos de Venta	37	3.897
Seguros	29.769	45.451
Servicios	295.402	296.657
Gastos Legales	58.472	82.325
Mantenimiento y Reparaciones	419.948	452.512
Adecuaciones e Instalaciones	61.564	192.718
Gastos de Viaje	19.442	13.738
Amortizaciones	67.512	81.820
Diversos	412.496	309.968
<b>Total Gastos de Ventas</b>	<b>4.980.887</b>	<b>4.839.324</b>

**Revelación 22:** Super Servicios del Valle S.A.; reconoció los gastos de venta para la actividad comercial propia de la compañía; los anteriormente ilustrados resaltando con participación más relevante el gasto de personal 72.60%, y mantenimiento y reparaciones 8.43%. Todos medidos a costo de transacción.

## Nota 23: Otros Gastos Operacionales

	2025	2024
Perdida en Ventas y Retiro de Bienes	34.636	44.412
Gastos Extraordinarios	56.123	2.226
Gastos Diversos	878.958	258.715
<b>Total Gastos No Operacionales</b>	<b>969.717</b>	<b>305.353</b>

**Revelación 23:** Super Servicios del Valle S.A, reconoce aquellos gastos incurridos en el periodo que no están relacionados con la operación, ni en la administración de la misma. Son gastos extraordinarios y esporádicos pero que tienen incidencia en los resultados de la compañía; todos son medidos al costo de transacción.



**Perdida en Venta y Retiro de Bienes:** Corresponde a bajas y retiros de equipos de cómputo y comunicación, equipos de oficina y muebles y enseres, los cuales ocasionaron afectación en el estado de resultado de la compañía, debido que estos activos aún no se habían depreciado en su totalidad, por tanto, su saldo en libro se llevó al gasto.

**Gastos extraordinarios:** Gastos no deducibles tributariamente 36.857, Impuestos asumidos 2.551, Excedente en impuesto de Renta Vigencia 2024 15.711, costas por procesos judiciales 1.000

**Gastos Diversos:** este rubro está compuesto por, donaciones por \$ 204.014, conciliaciones Demandas \$567.500, pasivos contingentes 105.000 y otros por \$ 2.442.

## Nota 24: Ingresos Financieros

	2025	2024
Ingresos Financieros	351.828	391.587
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>351.828</b>	<b>391.587</b>

**Revelación 24:** Super Servicios del Valle S.A.; reconoció aquellos ingresos derivados de operaciones financieras en todo el periodo contable teniendo su medición inicial como la posterior a costo de transacción; principalmente por transacciones realizadas con entidades financieras e intereses ganados por mediciones de pasivos a costo amortizado. Se ve reflejado en los aprovechamientos en los rendimientos financieros de las fiducias donde se destacan Fiduciaria Bancolombia por valor de 119 Millones y BBVA en 112 Millones, Banco de Occidente 70 Millones y Alianza fiduciaria por 24 Milones.

## Nota 25: Gastos Financieros

	2025	2024
Comisiones Bancarias	20.401	17.907
Intereses	26.972	20.655
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>47.373</b>	<b>38.562</b>



**Revelación 25:** Súper Servicios del Valle.; reconoció los valores derivados de operaciones financieras en todo el periodo contable teniendo su medición inicial como la posterior a costo de transacción, durante el 2025, el pago de intereses del crédito obtenido en el año gravable 2025 representa un 57% de participación del rubro mientras que las comisiones bancarias un 43%.

## Nota 26: Impuestos

	2025	2024
Impuesto de Renta	2.148.000	2.904.000
Otros Impuestos y Tasas	173.410	161.668
Gasto por impuesto diferido	652	-13.537
<b>Total Gastos Por Impuestos</b>	<b>2.322.062</b>	<b>3.052.131</b>

### Revelación 26:

**Otros impuestos y tasas:** Este rubro corresponde a los impuestos de industria y comercio y avisos tablero, tasa bomberil, impuesto predial, impuestos de vehículos, Impuesto gravámenes a los movimientos financieros (GMF) y el valor correspondiente a la tasa.

Super Servicios del Valle S.A. para el periodo en el que se informa; reconoció impuestos causados en consecuencia a las obligaciones tributarias en Colombia tales como el impuesto de renta. Cada uno de estos aplicando las tasas correspondientes en el periodo y las leyes exigidas en el procedimiento tributario.

Por otra parte, el impuesto diferido se calcula de acuerdo con las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios; con el fin de determinar el impuesto que se pagará a futuro en la compañía.

El impuesto diferido se midió al costo de acuerdo con la proyección futura derivada de diferencias temporarias.



## Nota 27: Otros resultados Integrales

	2025	2024
Superávit de Inversiones	411.603	441.494
Superávit de construcciones y Edificaciones	-55.211	1.752.414
<b>Total ORI</b>	<b>356.392</b>	<b>2.193.908</b>

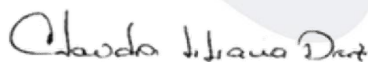
**Revelación 27:** Las partidas presentadas en otro resultado integral están representadas en la variación que se dio por el superávit en el reconocimiento de las acciones a valor intrínseco por 411 Millones, el traslado de la depreciación por revaluación por 50.732 susceptible de distribución y 4.477 por reconocimiento de impuesto diferido de inversiones.

## Nota 28: Eventos Posteriores a la Fecha de Reporte

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

## Nota 29. - Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 (incluyendo comparativos) se revisaron y aprobaron al día veinticinco (12) de febrero de 2025.



**CLAUDIA LILIANA DIAZ DEL CASTILLO GUZAMAN**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**WILMAR BETANCUR SOZA**  
Contador Público TP 216987-T  
(Ver certificación adjunta)



**Dictamen Revisor Fiscal**  
**SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.**

*Sobre los Estados Financieros Certificados y Preparados Bajo el Decreto 2420 de 2015, por el Período Comprendido Entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2025.*

**A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.**

*En mi calidad de Revisor Fiscal la empresa **SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.**, y en cumplimiento con las disposiciones establecidas en el **Decreto 2420 de 2015** y demás normas aplicables, me permito emitir el siguiente dictamen sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2025 y su cumplimiento con la legislación vigente.*

**Opinión sobre los Estados Financieros**

*De acuerdo con la auditoría realizada a los estados financieros de la empresa **SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A** al **31 de diciembre de 2025**, he obtenido suficiente evidencia de auditoría que me ha permitido formar una base razonable para emitir mi opinión. Dichos estados financieros incluyen el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, conforme a las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** aplicables.*

*A continuación, se detalla mi opinión:*

- **Opinión limpia:** Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las **NIIF** y la normativa colombiana aplicable, incluyendo la regulación específica para el sector de juegos de suerte y azar.
- **Cumplimiento con las NIIF:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las **NIIF** adoptadas en Colombia, las cuales son exigidas para la preparación de los estados financieros de las empresas en Colombia
- **No se identificaron salvedades:** No se han identificado salvedades significativas en los estados financieros que afecten la presentación de la situación financiera de la empresa o los resultados de sus operaciones.

### **Responsabilidad de la Administración.**

*Los Estados Financieros Certificados que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con el anexo 2 del **Decreto 2420 del 2015**, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables adoptadas por SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.*

*En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

*Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión; Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros*

*Como parte de una auditoría de conformidad con las normas vigentes, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como también:*

- *Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.*
- *Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.*
- *Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.*
- *Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este dictamen. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Comuniqué con los responsables de la administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.*

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

*El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.*

*Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:*

- *Normas legales que afectan la actividad de la entidad;*
- *Estatutos de la entidad;*
- *Actas de asamblea y de junta directiva*

*Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.*

*El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.*

*El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:*

- 1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;*
- 2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y*
- 3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.*

*También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.*

*Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.*

*Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Realicé las pruebas necesarias en el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.*

### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

*En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes, así como también la empresa ha dado cumplimiento adecuado y oportuno con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999, y a las normas establecidas sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.*

### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

*En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.*

### **Resultados**

*La compañía SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A. presenta al 31 de diciembre del 2025 utilidades acumuladas, que muestran un aumento patrimonial considerable e indicadores financieros apropiados; lo que muestra continuidad del negocio en marcha.*

## **Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros**

*En el informe de gestión correspondiente al año 2025 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, así como las actividades descritas en él que generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que, al 31 de diciembre de 2025, SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.*

Atentamente,



**WILLIAM ANDRÉS CARDONA SALGADO**

**Revisor Fiscal**

**TP 112260 - T**

**Designado Por: CARDONA & ASOCIADOS ASESORÍAS INTEGRALES S.A.S.**

**Febrero del 2026**

**Armenia (Q.)**